

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al PRIMER día del mes de junio del año 2020, a las DIEZ horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela COLINAS DE LOS CEIBOS se reúnen los señores : **PANEZO MENA ORLAN PATRICIA**, accionista y propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, y todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100; **CHAN CARVAJAL GINO JORGE** accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100; **SOLORZANO LOOR GREGORINA MARIA ELENA** accionista y propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo que representa a CUATROCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **CHAN CARVAJAL GINO JORGE**, y **ESPINOZA VALERO ESTHER AMANDA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum.-

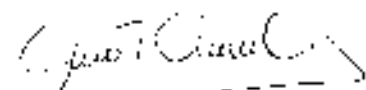
SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2019.

Primero. - Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constata el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑIA LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**

Segundo. - **TOMA LA PALABRA** la Accionista **PANEZO MENA ORLAN PATRICIA**, y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2019, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente

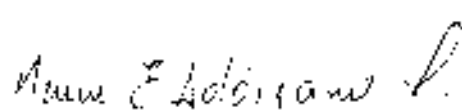
ACTA. - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la secretaria de lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las cuatro horas. - Pasa constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. -


CHAN CARVAJAL GINO JORGE
CC. 1204875387

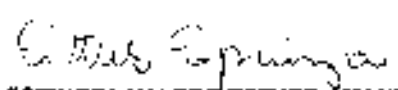
Accionista de **COMPAÑIA LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**


PANEZO MENA ORLAN PATRICIA
CC. 0800696353

Accionista de **COMPAÑIA LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**


SOLORZANO LOOR GREGORIANA MARIA ELENA
CC. 0904860897

Accionista de **COMPAÑIA LA PERLA SHIP SUPPLIES LAPER S.A.**


ESPINOZA VALERO ESTHER AMANDA
Secretario